



Formación jurídica S&Y S.L.



Saá & Yabén  
ABOGADOS Y AUDITORES

En Alicante, a 16 de mayo de 2025

Por la presente se informa que la entidad Asociación Síndrome de Down Coruña (Down Coruña) con CIF G15731466 y domicilio en Avda. De Pedralonga, nº 74 A CP 15009 A Coruña, tiene implementado un Plan de Compliance Penal y un Canal de Denuncias conforme a la legislación aplicable en materia de prevención de delitos y cumplimiento normativo.

Esta implementación ha sido llevada a cabo con la asesoría y colaboración de **Saá & Yabén Asesores**, con el fin de asegurar que todos los procedimientos y controles establecidos cumplen con las exigencias legales vigentes.

#### **Detalle de los Programas Implementados:**

##### **1. Plan de Compliance Penal:**

- Evaluación de riesgos penales específicos para la entidad.
- Desarrollo de políticas y procedimientos internos para la prevención de delitos.
- Formación y sensibilización del personal en materia de cumplimiento normativo.
- Mecanismos de control y supervisión para asegurar la correcta aplicación del plan.

##### **2. Canal de Denuncias:**

- Creación de un canal de denuncias accesible y confidencial.



Formación jurídica S&Y S.L.



Saá & Yabén  
ABOGADOS Y AUDITORES

- Procedimientos claros para la recepción, investigación y resolución de denuncias.
- Garantías de protección para los denunciantes contra represalias.
- Monitoreo y mejora continua del canal de denuncias.

La implementación de estos mecanismos refuerza nuestro compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Atentamente,

Saá & Yabén Asesores, S.L.